

Guayaquil, 12 de Marzo del 2017

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**CHALEMAR S.A.**  
Ciudad.-

En mi calidad de **PRESIDENTE**, de la compañía **CHALEMAR S.A.** , y con el fin de cumplir con el artículo 263 numeral 4 de la ley de Superintendencia de compañías, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del ejercicio económico 2016

Durante el ejercicio 2016 no ha habido aspectos relevantes pues la actividades se han realizado en forma regular.

En lo concerniente al personal que labora en la empresa no hubo aspectos significativos que merezcan resaltar

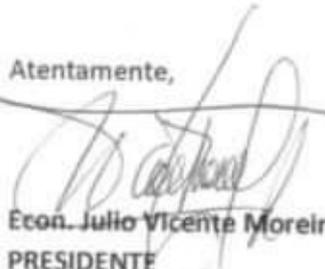
Las obligaciones Tributarias y procedimientos operativos y de control interno , se manejan de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía

Debo recalcar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías Vigente en el país

Tengo a bien informar que hemos cumplido con las metas y objetivos trazados por la compañía lo que ha originado resultados favorables en el ejercicio económico 2016 obteniendo una Utilidad después de Participación e Impuesto a la Renta de US\$57,664.86.

Doy así por concluido mi informe no sin antes de dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me han brindado el personal que presta servicios en esta Institución y también a los Señores Accionistas por confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo puede seguir adelante en esta empresa

Atentamente,



Econ. Julio Vicente Moreira  
**PRESIDENTE**